

FORMATO DE POSTULACIÓN AL RECONOCIMIENTO DISTINCIÓN VIDA

CATEGORÍA SERVIDOR PÚBLICO O COLABORADOR COMPROMETIDO CON EL MEDIO AMBIENTE

Para los funcionarios:

Podrán postularse todos los servidores públicos o contratistas con 1 año o más de servicio en la Corporación, que en el desempeño de sus funciones y el buen ejercicio de la función pública se reconozcan o sean reconocidos en sus equipos de trabajo por ser un ejemplo de los valores institucionales.

Requisitos:

1. El servidor público puede postularse a nombre propio o ser postulado por su equipo de trabajo.
2. Debe distinguirse por aplicar en su trabajo cotidiano los valores de la entidad.
3. Su trabajo debe tener un impacto positivo en la generación de cultura ambiental y en el cuidado de los bienes de la naturaleza.
3. Enviar la ficha de postulación al correo: distincionvida@corantioquia.gov.co. Se debe anexar una fotografía del postulado.
4. Es opcional que el servidor público o integrantes de la dependencia que lo postulan realicen un video de máximo 1 minuto argumentando la postulación.

Nombre del postulado:

Cédula:

Dirección de residencia:

Municipio:

Dependencia / Oficina Territorial:

Teléfono fijo:

Teléfono celular:

Correo electrónico:

Descripción del trabajo y sus impactos:

1. Describa cómo desde su labor y en la interacción con los equipos de trabajo de la Corporación, el servidor público **proyecta los valores institucionales**.

2. Descripción sobre los aportes y el impacto (máximo 3 párrafos): **¿Cómo el postulado contribuye con su trabajo al cumplimiento de la misión de la institución?**

3. Promoción de corresponsabilidad: **¿En su trabajo promueve la articulación con otros actores del territorio o promueve el trabajo en equipo entre sus compañeros o la articulación con otras dependencias? Explique cómo lo hace.**

4. **¿Cuáles de los valores corporativos identifican más al servidor público postulado y con qué acciones concretas puede explicarlo?**